



“Bustamante”

p. 11-54

Víctor Rico González

Hacia un concepto de la conquista de México

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1953

299 p.

(Primera Serie 29)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/028/hacia_concepto.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Bustamante



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



Un caso insólito. Sus ideas han influido e influyen; su personalidad des-
concierta e inquieta; su labor erudita se utiliza: se vuelve a él de continuo con
la misma insistencia con que se valora a un clásico. Tiene antecesores y he-
rederos; pero él representa como nadie las cualidades de su estirpe. Diríase
que es imprescindible, que su presencia en la historia de la Conquista de
México es absoluta y avasalladora, que aparece en todos los recodos y se filtra
en todas las grietas. Parece opinar sobre todo, incluso sobre aquellos hechos
que jamás mencionó, pero que están implícitos en los que menciona.

Por contraste, se le cita poco, y solamente para combatirlo. Nadie le
concede autoridad; pero su intención, su manera de ser, sus opiniones, in-
forman el espíritu de una multitud de obras ajenas que prolongan su estirpe.
Nadie sostiene ya la exactitud de sus ideas; nadie juzga grande su persona-
lidad; nadie afirma la honestidad ni el valor probatorio de su erudición: ahí
está, con tantos defectos auestas que no parece merecer una mirada. Pero
ahí está. Y cuando un historiador toma la pluma para escribir sobre la Con-
quista, se encuentra inevitablemente con Carlos María de Bustamante: si es de
su estirpe, para seguirlo con disimulo, porque no se atreverá a mostrarlo a
las claras; si no, para combatirlo en su obra y en las ajenas, para deshacerse
de él, para poder hablar otra lengua distinta de la suya.

¿Por qué? Bustamante se contradice; su mejor argumento es la injuria;
es mal escritor, e infla su prosa con vaciedades retóricas; busca incansable-
mente el gesto sublime, y sólo encuentra la mueca ridícula; modifica los do-
cumentos hasta hacerlos mentir; ignora los testimonios que se oponen a sus
tesis; exagera los que las favorecen. ¿Por qué se vuelve a él?

Este capítulo pretende dar la respuesta.

*

A Bustamante le ha faltado el biógrafo digno de sus andanzas, aventu-
ras, ideas y pasiones. Le ha faltado a él más que a ninguno de los historia-
dores estudiados en este libro, porque su vida ofrece al artista una serie de
facetas, tan difíciles en su tratamiento, como fecundas en posibilidades es-
téticas. Es comprensible que hombres tan poco sugerentes como Orozco y
Berra no hayan encontrado sino eruditos que relaten su vida con la pesadez
que ella misma impone; pero la de Bustamante es materia más rica, y por

eso resulta desconcertante que no contemos con una buena biografía suya. Esto por el interés intrínseco —artístico— que podría tener el relato; pero, además, su presencia es tan plena en la Historia de la Conquista, que bastaría, por sí sola, para justificar un estudio biográfico profundo.

Como nuestro objeto es el análisis de la obra, no podemos apartarnos de él hasta el extremo de escribir una biografía completa y detallada. Nos limitaremos, pues, a poner de manifiesto aquellos aspectos conducentes al buen logro de nuestro fin. Para ello contamos con algunas fuentes que, en lo esencial, se reducen a dos. Es la primera un escrito autobiográfico del propio Bustamante que data del año 1833. Su importancia es grande. La concepción, el estilo, las ideas, etc., resultan muy reveladoras, sobre todo, porque continuamente están aludiendo a lo que su autor y tema quisiera ser, en mucha mayor medida que a lo que realmente es. Y no hay mejor camino para comprender la intimidad de un hombre que saber lo que desea de sí mismo. Consecuente con este sentido general de su autobiografía, Bustamante presenta los hechos de la manera más adecuada a su fin, lo cual, naturalmente, le resta objetividad, si entendemos ésta en un sentido externo. Pero si profundizamos un poco el concepto, aparece claro todo lo contrario, pues si lo que tratamos de comprender es la subjetividad, el dato es tanto más objetivo cuanto más la revela, es decir, cuanto más subjetivado está. Por otra parte, esta presentación de los hechos que atiende a un fin intrínseco, no llega en la obrilla mencionada al embuste o a la falsificación. Bustamante utiliza expedientes más honrados, principalmente el de silenciar o encubrir ciertos episodios y agrandar o encarecer otros. En rigor de verdad, cabe afirmar que la honestidad intelectual del escrito es prácticamente absoluta, sobre todo, por la ingenuidad llena de pompa y grandilocuencia con que se expone, desde un principio, la intención que lo informa. Se titula —sin duda a guisa de justificación— *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, y en seguida de este epígrafe sentencioso, aparece una curiosa e ingenua cuarteta que contiene el anuncio a que hemos aludido:

*Por si acaso me destierran
o me muero en el camino
que sepan los mexicanos
en lo que les he servido. (Op. Cit., p. 1).*

Se ve que es manifiesta la intención un tanto autoapologética del escrito, intención que, como veremos, aparece reiterada en el cuerpo del mismo.

La segunda fuente importante que utilizamos es un folleto anónimo que lleva el siguiente epígrafe: *Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante, y juicio crítico de sus obras. Escritas por un amigo de D. Carlos y más amigo de la verdad.* Según Don Joaquín García Icazbalceta,

esta obrilla fue escrita por Lucas Alamán, lo cual es casi seguro, porque revela la paternidad de ese autor, tanto en el estilo como en las ideas. En general, sigue el orden impuesto por Bustamante a su autobiografía, y toma de ésta casi todo el material. Pero está hecha con el espíritu crítico que le falta a Bustamante, y, sobre todo, sin la intención apologética que anima a éste, de tal modo que lo completa. En rigor, ambos escritos son dos visiones complementarias de la misma realidad: la una desde dentro; desde fuera la otra. En el resumen biográfico que vamos a hacer, utilizaremos el folleto de Alamán como armazón externa, y el del propio Bustamante para bucear en él una intimidad que es superlativamente interesante y reveladora de muchos aspectos de su obra.

Las otras fuentes que hay son inesenciales. Una es el artículo relativo a Bustamante del *Diccionario de Historia y Geografía*: fue redactado por García Icazbalceta y no es sino un resumen del folleto de Alamán. No la utilizaremos. La otra es *La vida azarosa y romántica de Carlos María de Bustamante*, de Victoriano Salado Alvarez. A pesar del sugestivo título, esta biografía no añade nada decisivo a lo anterior. Copia capítulos enteros —sin comillas— de la de Alamán, y sólo pone por su cuenta algunos datos rebuscados que no dicen gran cosa.

Una aclaración: Si dejamos a un lado estas dos últimas obras, no es por el conocidísimo y acreditado prejuicio histórico que consiste en separar las fuentes de “primera mano” de las de “segunda mano” para despreciar éstas. A pesar del susodicho crédito, consideramos superado ese prejuicio; pero descartamos las obras aludidas porque no añaden nada esencial a las que vamos a utilizar.

*

“Soy hijo primogénito del segundo matrimonio de D. José Antonio Sánchez de Bustamante, que fué casado cuatro veces, y nací en Oaxaca en cuatro de noviembre de 1774. Mi madre Doña Gerónima Merecilla y Osorio me dejó huérfano a la edad de seis años, con la salud bien quebrantada y débil: una ictericia padecida en mis primeros años me dejó una melancolía profunda, que me ha acompañado en casi toda mi vida. Mis padres tenían una virtud muy severa, y procuraron darme una educación parecida a la de los Espartanos; poseían una regular fortuna, pero usaban de ella con mucha sobriedad: mi casa semejava a un monasterio en que estaban regularizadas todas las labores domésticas”. (*Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, p. 3).

El párrafo es claro y revelador. La imagen de una familia burguesa,

con esas peculiares características que adquiere la burguesía hispánica de la época, y que aún hoy conserva en parte, aparece nítida y dice, por sí sola, mucho de lo que ha de ser nuestro personaje con el correr de los años. Esa rectitud moral, un sí es no es cerril, propia de la burguesía española e hispanoamericana, que, segura de sí misma a fines del XVIII, se escuda en las antiguas instituciones, e incluso en ocasiones se incluye en ellas mediante títulos comprados y otros recursos, se destaca muy bien con los pocos rasgos que Bustamante traza nerviosamente. Uno más —que él oculta— completa el cuadro: su padre era español, según hace constar Alamán (*Op. cit.*, p. 5). Es muy significativo que, después de indicar que casó cuatro veces y que poseía una regular fortuna, no haga alusión alguna a su nacionalidad de origen, sobre todo, teniendo en cuenta que, para Bustamante, eso de la nacionalidad era problema obsesionante cuando se trataba de la española. Sea como fuere, lo que importa por ahora es que, al través del párrafo transcrito se ve muy bien al español venido a más en tierras de América —todavía presente en nuestro tiempo—, que, habiendo dedicado lo más de su vida a enriquecerse, ocupa sus últimos días en ponerse a bien con todo aquello que, por su antigüedad, le parece respetable.

“A los doce años de edad comencé a estudiar gramática latina en la casa de D. Angel Ramírez, antiguo profesor de esta lengua, y recuerdo su memoria con ternura, así como con horror la del maestro de primeras letras, más propio para regentar galeotes que para educar niños tiernos. En 1789 pasé a estudiar filosofía de capa al colegio Seminario de dicha ciudad [Oaxaca] bajo la dirección de D. Carlos Briones, que enseñó hasta tres cursos de la filosofía del P. Goudin; era tan metafísico como el mismo autor, y yo no le entendía palabra; nada aprendí en el primer año, entré en examen y me reprobaron con todos los votos: mi padre me echó en cara la ignominia de mi reprobación, y estimulado por principios de honor, y porque puso en mis manos la física de D. Andrés Piquer y recreaciones filosóficas de Almeyda, saqué una sobresaliente calificación en el segundo examen. Concluído el curso de artes, recibí el grado de bachiller en filosofía en esta capital [México], regresé a Oaxaca y estudié en el convento de S. Agustín de aquella ciudad teología por el P. Lorenzo Berti, y su compendio de Bussi, bajo la dirección de los PP. lectores Fr. Juan Lorenzana y Fr. Santiago Hernández: hasta el año de 1800 no recibí el grado de bachiller en esta facultad por cierto capricho que no es del caso referir. En 1794 comencé la carrera de jurisprudencia en México, eligiendo por habitación el Colegio de S. Pablo de padres agustinos, a quienes siempre he debido un singular aprecio: halléme en esta ciudad sin tutor

ni curador que vigilase mi conducta, y entregado a mí mismo. Mi aplicación a esta ciencia fué constante, pues recibí lecciones de ella también de capa en el Seminario de México: dábamelas igualmente mi hermano el Lic. D. Manuel Bustamante, sabio de un siglo, bajo cuya dirección pude caminar con paso firme, y aplicarme al estudio de autores de buen gusto, como *Heineccio* y *Domat*. Una feliz casualidad me proporcionó conocer al Dr. D. Antonio Labarrieta, colegial del mayor de Santos: llevóme a su casa y después a su colegio: comencé con él la práctica forense, y después lo seguí a Guanajuato de donde le hicieron cura. De esta ciudad pasé a Guadalajara con el objeto de recibirme de abogado en aquella audiencia con dispensa de dos años de práctica; mas por desgracia fué a la sazón en que acababa de llegar una cédula real, que prohibía toda dispensa de más de un año. Sintieronlo los oidores, pues fuí recomendado a ellos por el virrey Azanza que me había tomado cariño por una inscripción latina que le presenté para que se colocase en el paseo de su nombre, que entonces se concluía. Habíase propuesto colocarme en su familia; pero a poco se presentó en México su sucesor Marquina: por tal causa se limitó su protección a recomendarme eficazmente al asesor general del virreinato D. Miguel Bachiller, quien me asignó en clase de ausiliante 500 pesos anuales”. (*Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, pp. 3-4).

Con esto queda completo el cuadro de la formación intelectual de Bustamante. Es decir: casi completo, porque Alamán añade (*op. cit.*, p. 5) que “se aplicó también a traducir francés” y que su viaje a Guanajuato tuvo por objeto perfeccionarse en esa lengua. Esto último parece poco probable, pues Bustamante dice muy claramente el motivo del viaje, y no es verosímil que desfigure la verdad en cosa tan natural. Con todo, el dato proporcionado por Alamán no deja de tener importancia para la historia de la influencia francesa en el pensamiento de la Independencia, si bien hay que hacer constar que, en la obra de nuestro autor, no aparece perceptible tal influencia. Quizá un estudio cuidadoso en ese sentido, es decir, hecho especialmente para determinarla, arrojará, sin embargo, resultados positivos.

Visto en otra perspectiva, el párrafo transcrito representa —en parte, por lo menos— lo que ha de ser la obra de Bustamante, y expresa, con bastante claridad, su actitud psíquica. En efecto, el lector atento se habrá percatado de que los datos objetivos juegan un papel muy secundario en su escrito. Rigurosamente hablando, estos datos son escasísimos, y siempre, sin excepción, aparecen diluídos en la subjetividad. Esta tendencia a inundar de ego todo aquello que le ocupa es quizá la más importante característica de Bustamante, y el lector deberá tenerla presente de continuo. De los maestros no dice si

eran o no competentes: los juzga en forma radicalmente subjetiva; el profesor de filosofía y el texto que exponía “eran metafísicos” porque él no los entendió; en cambio, los textos que le permitieron aprobar, los presenta, por contraste, inteligibles y claros, si bien él mismo pone como causa fundamental de su aprobado, el hallarse “estimulado por principios de honor”.

En cuanto a su formación intelectual, no parece haber sido muy sobresaliente. Estudió lo que todos estudiaban en los colegios a los que todos concurrían. Su autodidactismo se concretó al francés y al derecho, y no habla —él, que constata todos sus éxitos— de distinción académica alguna. Con todo, debió de ser un buen abogado, pero más —se nos antoja— por sus cualidades personales, que lo hacían excepcionalmente apto para la polémica de tipo retórico, que por su saber. Pertenecía Bustamante a ese género de hombres que tienen éxito en la polémica por la abundancia de sus razones, más que por la calidad de éstas. De ellos puede decirse que están siempre en mayoría, aunque escasas veces en la verdad. Era, en suma, un retórico nato, y por serlo, poseía la cultura —nunca profunda— que da pábulo al discurso convincente, y combatividad en la polémica. Pero entiéndase que cuando decimos retórico, no empleamos la palabra en el sentido clásico, que implica, esencialmente, una gran corrección idiomática, así como una refulgente brillantez; hablamos aquí en un sentido menos formal, y en él, no cabe duda de que Bustamante era, en efecto, un retórico, puesto que le importaba más la eficacia que la verdad, y de hecho poseía el don de la eficacia. Prueba de ello es que, apenas concluidos sus estudios, ganó varias causas criminales muy sonadas, que le dieron renombre (Alamán).

Todas estas reflexiones vienen a cuento porque proporcionan un bosquejo —todavía muy general y poco preciso, pero útil—, de lo que será el historiador, que en última instancia es lo que ahora nos interesa. Un hombre sin formación humanística profunda; carente en absoluto de formación histórica; poseído de un egocentrismo radical; con grandes dotes retóricas y sacrificándolo todo a la eficacia para imponer su ego, que era la última instancia de su vida. De todo ello proporcionaremos en el curso de este capítulo más abundantes pruebas; pero sin anticiparnos a ellas, conviene reflexionar sobre lo que haría en el campo de la Historia un hombre con estas cualidades.

La historia está en un plano objetivo —que no debe entenderse como el polo opuesto a lo subjetivo— y por ello requiere en quien de ella se ocupa una conciencia que, sin negarse a sí misma, se proyecta de continuo hacia la objetividad. Cuando no sucede así, la Historia se desvirtúa y pierde, de hecho, su carácter de tal. Ello explica una buena parte de los grandes equívocos históricos —o, mejor: pseudohistóricos—, y con mucha más razón por lo que adelante diremos.

Existen, en efecto, sujetos —entre los cuales se halla Bustamante— que

absorben por así decirlo, la objetividad. Propiamente hablando, son hombres truncos, puesto que en ellos sólo existe el plano subjetivo. Ordenan los hechos externos según la maraña de su intimidad, pues en rigor no representan para ellos otra cosa que símbolos de esa intimidad. El paradigma clásico de tales individuos es aquel Alonso Quijano el Bueno que convertía en gigantes los molinos de viento.

Este fenómeno tiene, en Psicología, su diagnóstico y su estudio; pero el ángulo psicológico —como científico que es— no representa sino una visión parcial del problema. En rigor, carece de validez alguna en el plano teórico objetivo: en nada afecta a la validez de una obra la normalidad o anormalidad de su autor. Y ello es así, porque, si bien el individuo se encuentra en el campo subjetivo, la obra está siempre en el objetivo. No se pueden, por lo tanto, medir con el mismo rasero. De ahí que resulte incongruente aplicar criterios psicológicos a problemas de la índole del que afrontamos. Tenemos que atacarlo con otras armas, para lo cual basta un breve razonamiento.

En términos generales, podemos conceder que la obra histórica es la visión que un individuo —el autor— tiene de los hechos históricos de que se ocupa, es decir, del objeto de la obra. Resulta de aquí que, si la actitud del autor ante ese objeto es correcta, hay mucho adelantado para que la obra resulte acertada. Por las mismas razones, hay muchos motivos para pensar que la obra resultará un desacierto si dicha actitud es inadecuada, es decir, si dicha actitud es ahistórica.

Tal sucede en el caso de Bustamante. Rigurosamente hablando, carece por completo de sentido histórico; no le interesa iluminar, explicar, elaborar los hechos históricamente; su afán perpetuo es atacar o defender. Se ha dicho con razón que en el fondo de nuestro interés por esclarecer el pasado, yace el interés por esclarecernos a nosotros mismos. Y esa afirmación ha sido entendida en el peor sentido con una reiteración sorprendente: se ha sostenido que implicaba un radical subjetivismo histórico. Pero quienes hacen tal crítica olvidan que sólo es cierta cuando se invierten total y arbitrariamente los términos de la tesis. Porque, en efecto, si afirmamos que el interés por el pasado es parte del interés por nosotros mismos, entonces la crítica resulta exacta. No así cuando añadimos el verbo *esclarecer*, pues ello implica poner los dos términos de la proposición en el plano del conocimiento objetivo. Ya no se trata entonces meramente de un interés cualquiera, arbitrario e incondicionado; por el contrario, es un interés bien determinado, de orden intelectual y que pretende llegar a resultados racionalmente válidos, o, si se quiere, objetivamente válidos.

Por eso nosotros, que nos adherimos a la tesis enunciada, le negamos sentido histórico a Bustamante: él sí se encierra en un subjetivismo anárquico, y, por lo mismo, se hace acreedor a la crítica que suelen hacer los historiado-

res al uso, los cuales, dicho sea de paso, son en el fondo tan subjetivistas y arbitrarios como el mismo Bustamante, si bien lo dejan ver menos.

Bustamante nunca piensa seriamente en la validez o falsedad de sus creencias y opiniones: lo que le interesa es imponerlas a toda costa para lo cual utiliza los recursos que su temperamento de retórico le proporciona. Ahora bien, es sabido que una de las armas más caras al retórico es la Historia, o, mejor dicho, lo que él entiende por tal. En el fondo, lo que pretende Bustamante es imponer su propia personalidad, plétórica de convencionalismos y carente de objetividad, recurriendo para lograrlo a hechos objetivos, porque lo arbitrario no puede imponerse jamás por sí solo, cuando aparece desnudo, y es necesario vestirlo con los ropajes de la verdad objetiva. Ese es el papel que juega lo histórico en la obra de Bustamante: es piedra de toque para sus creencias y opiniones. De ahí que los hechos aparezcan deformados, adaptados con violencia a la idea que se trata de imponer.

Un punto importante tenemos sin tratar en esta primera parte de su biografía: y es su transformación de hispanista bienquisto con las autoridades coloniales, en indigenista enemigo mortal de los españoles. Es esto de fundamental importancia, porque va a condicionar toda la obra posterior de Bustamante, por un lado; y por otro resulta revelador y probatorio de lo que hemos dicho sobre su carácter:

“El glorioso levantamiento de España contra los franceses escitó en México un entusiasmo general, sincero y uniforme en todas las clases de la sociedad, y D. Carlos, no sólo tomó parte en él, sino que encendiendo a los demás en sus muestras de adhesión a España y al rey Fernando, hizo acuñar una medalla por suscripción, para perpetuar la memoria de la unión manifestada por el pueblo mexicano, la que representó por tres manos enlazadas entre sí, de un español, un criollo y un indio, sosteniendo entre todas una lanza. Mudó bien pronto el aspecto de las cosas, y con la prisión del virrey Iturrigaray y la del Lic. Verdad, amigo y protector de Bustamante, y mucho más con su muerte, que se atribuyó a veneno, aunque sin fundamento alguno, D. Carlos cambió enteramente de partido y abrazó con ardor la idea de la independencia, que dormida hasta entonces, despertó en aquellas circunstancias con grande vehemencia. Bustamante, no solo no había sufrido agravio alguno del gobierno español, sino que antes por el contrario, había sido favorecido y atendido extraordinariamente en su carrera, por los más altos empleados de aquél: sin embargo, siguió el impulso general”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 12).

Hemos dicho ya varias veces que Bustamante lo somete todo a instancias subjetivas, a impulsos que, sin ser totalmente irracionales, están por lo menos encerrados en el estrecho marco de su intimidad. Y no podía esperarse mejor prueba de nuestra afirmación que este cambio radical tan bien trazado y explicado por Alamán. Decimos “bien explicado” no sin cierto temor de una mala interpretación por parte del lector, ya que el motivo que Alamán señala no parece suficiente para mover a un hombre a arrostrar toda una vida de peligros sin cuento, y a convertirse en enemigo de sus amigos y protectores. En el momento en que el destino de México está decidiéndose de una manera radical, y cuando los mejores espíritus vacilan pesando las ventajas e inconvenientes de la Independencia, Bustamante abraza su causa por una razón estrictamente personal, que ni siquiera tiene en su favor el ser verdadera. Una mera sospecha —infundada, por cierto— cambia por completo la vida de este hombre singular. No es eso, con todo, lo más grave, sino el hecho de que en ese cambio pretende arrastrar a todo un pueblo. Por fortuna, no todos los móviles de los insurgentes fueron de esa índole, y así la Independencia quedó justificada por razones de verdadero peso.

Podría pensarse que el párrafo de Alamán que hemos transcrito está inspirado por la mala fe, y que Bustamante debió de contar con mejores razones para abrazar la causa de la Independencia: pero no hay tal. En su tantas veces citado opúsculo autobiográfico, confirma plenamente lo dicho por Alamán, con un lujo sorprendente de exclamaciones y aspavientos. Claro está que no hace alusión alguna a su apasionado y oficioso hispanismo, pero sí menciona como causa fundamental de su nueva actitud, la prisión y muerte del Lic. Verdad.

Es a partir de este momento cuando la vida de Bustamante merece los adjetivos de “azarosa y romántica”, que le aplicó Salado Alvarez. No para un momento: se le ve ir de un lado a otro, desplegando una actividad admirable, ocupándose de toda clase de asuntos, desempeñando las funciones más opuestas; se le ve padecer desgracias, sufrir ingratitudes, soportar prisiones. Y todo ello sin dar descanso a la pluma, que discurre incesantemente por los documentos más importantes de la época.

Inmediatamente después de la muerte del Lic. Verdad, Bustamante se unió al marqués de Rayas y al canónigo Alcalá, promovedores de la independencia en la Ciudad de México; pero, invitado por Allende a tomar parte en la insurrección de San Miguel el Grande, se negó a ello por considerar que aún no había llegado el momento, ni Allende tenía aptitudes para capitanear el movimiento.

“Publicada en Setiembre de 1812 la constitución de Cádiz, nues-

tro D. Carlos fué uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, redactando un periódico semanario que se titulaba *El Juguetillo*, en que atacó al general Calleja, defendió la memoria del Lic. Verdad, y se produjo de una manera decididamente hostil contra el gobierno: esto le mereció ser nombrado elector para nombrar el ayuntamiento constitucional; pero habiéndose celebrado el resultado de estas elecciones que todas recayeron en mexicanos, de una manera tumultuosa y que causó fundados temores al virrey, éste suspendió la libertad de imprenta y todo el orden constitucional que había comenzado a plantearse, y habiendo hecho poner en prisión a D. Joaquín Fernández de Lizardi, autor del *Pensador Mexicano*; el Lic. Bustamante, temeroso de correr igual suerte, se ocultó en Tacubaya.

“Las tropas insurgentes se hallaban en una terrible anarquía, y en lugar de luchar por una causa común, se juntaban en cuadrillas, muchas de las cuales eran de bandoleros que se dedicaban al asalto. Bustamante trató de organizarlas arreglando algunos escuadrones y llegó a ser nombrado jefe de las divisiones del Nordeste; pero fué depuesto de su cargo por uno de aquellos bandoleros, y enojado y viendo que aquel desorden sólo conducía a la ruina, se fué a Oaxaca donde logró formar un regimiento de caballería del que tomó el mando”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 13).

Aparte de estos menesteres militares, desempeñó otros más acordes con sus aptitudes. En Oaxaca redactó “*El Correo del Sur*”, hasta que se reunió, por orden de Morelos, el Congreso de Chilpancingo, al que concurrió Bustamante representando a México. En realidad, sólo dos diputados al congreso fueron elegidos popularmente, pues, debido a las circunstancias, Morelos tuvo que nombrar el resto, entre ellos al propio Bustamante.

“Don Carlos escribió el discurso con que Morelos hizo la apertura de las sesiones, y aunque su opinión, de acuerdo con la de Rayón no era que se declarase la independencia, sino que se siguiera con el engaño de tomar el nombre de Fernando VII, cediendo a la de Morelos, que hacía tiempo que insistía por que se dejase este trampantojo y se dijese la verdad, redactó el acta en que se declaró la independencia. Trabajó también en la constitución, aunque ésta no se dió hasta mucho después”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 18).

Con la derrota de Morelos en las inmediaciones de Valladolid (hoy

Morelia) las fuerzas insurgentes cayeron en una gran anarquía, agravada por los continuos triunfos militares de los realistas. Bustamante tuvo que huir de un lado a otro, y sufrió frecuentes prisiones, las más de las veces por parte de los propios insurgentes, que, en lugar de hacer causa común, peleaban entre sí. En este ir y venir, fué encargado de pedir ayuda a Estados Unidos; pero su viaje se vió frustrado por una banda de insurrectos que lo apresó. Por entonces ocupó el cargo de ministro de la Suprema Corte, pero fué depuesto en seguida. Finalmente, cayó en manos de los españoles y fué conducido a San Juan de Ulúa, donde permaneció trece meses. Después se le dió por prisión la ciudad de Veracruz, hasta que una amnistía le dió la libertad y las Cortes lo nombraron “individuo de la junta de censura de libertad de imprenta en México”.

Redactado el plan de Iguala, y consumada la independencia, Bustamante regresó a México, de donde había estado ausente nueve años. Aquí comenzó a publicar —ya bajo Iturbide— un periódico llamado “La Avispa de Chilpancingo”, que fué confiscado y valió la prisión a su autor, quien resultó absuelto después. Pero, siendo diputado por Oaxaca, se encontró entre el grupo de representantes enemigos de Iturbide, que éste mandó encarcelar. Por fin, a la caída del Imperio, Bustamante quedó en libertad, esta vez definitivamente.

A partir de 1824, fecha en que fué electo nuevamente diputado, conservó ese cargo hasta su muerte. También fué miembro del poder conservador, hasta su disolución en 1841.

“En los últimos años perdió a la esposa que le había acompañado en sus desgracias, y poco tiempo después casó en segundas nupcias con una joven que él mismo había educado, y a quien trataba como hija.

“La invasión del ejército de los Estados Unidos en 1847, postró enteramente su espíritu, que hasta entonces se había conservado en toda su actividad. . .

“Dispúsose para morir cristianamente, y falleció el día 21 de Setiembre de 1848, a los 74 años de edad. Su cadáver fué sepultado en el panteón de San Diego de esta Capital”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 34).

*

Hemos hecho, al hilo del relato de su vida, algunas reflexiones acerca de la actitud de Bustamante ante la historia. Cumple ahora mostrar los resultados de esa actitud en la obra, que es, en última instancia, lo que más nos interesa. Usaremos para ello de un método de acercamiento pro-



gresivo que nos permita captar el sentido de esa obra en sus diversas capas o planos, con el objeto de penetrarnos bien de él. Así, comenzaremos por lo más externo y aparential, por aquel plano que podríamos llamar de los *síntomas*, para adentrarnos después en la intimidad que esos síntomas revelan. Alamán nos mete de lleno en el tema:

“Era D. Carlos Bustamante hombre de ingenio vivo; —el que esto escribe era amigo suyo— de ardiente imaginación, que fácilmente declinaba en irreflexivo entusiasmo; de una credulidad a veces pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, y mover por la última impresión que recibía, lo que le hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla, y extravagante en manifestarla; mas sin embargo, firme en ciertos principios que una vez llegaba a adoptar, los defendía con intrepidez”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 35).

El párrafo no tiene pero, según podrá comprobar el lector más adelante. Nos importa ahora destacar un rasgo que puede considerarse esencial: el apasionamiento. Entendamos bien el término.

Hombre en crisis por excelencia, Bustamante sintió durante toda su vida que una vez tras otra, con angustiosa reiteración, le faltaba la tierra bajo los pies. Su existencia nos parece suspendida en el vacío de continuo; se queda sin asidero alguno, se pierde a sí mismo en cada momento. Y no se piense que hay en ello exageración alguna, o que se trata de una mera falsificación de su verdadero ser. Prueba fehaciente de lo que decimos es que el propio Bustamante se vió a sí mismo tal como nosotros lo vemos. Se argüirá en contra, que nunca se expresó en los términos en que lo hacemos; pero pobre sería el historiador que sólo supiera ver claro en el testimonio directo. Y si hemos de considerar todos los datos, habremos de convenir en que abundan los que fundamentan nuestro criterio. Porque la vida toda de Bustamante es una búsqueda angustiada, una búsqueda cuyo verdadero objeto no es sino encontrar un asidero a la existencia, un sentido que valore y dignifique la vida. De ahí la necesidad de magnificarlo todo que es patente en sus escritos tanto como en su acción:

“La tarde del 11 de agosto... no puedo recordarla sin estremecerme, mi muger me dice... si te has de ir, (brotándole un torrente de lágrimas) ya parece que es hora... Párome, ella misma me liga contra el pecho y la espalda cinco cuadernos que contenían la historia de la insurrección, algunas de sus paginas estaban escritas sobre los campos de batalla que yo había visitado, recogiendo algunos huesos y

cráneos de los americanos que mandé a lugar sagrado, para que no quedasen insepultos: he aquí el único tesoro que llevaba y cuidaba de salvar, como César sus comentarios cuando pasó a nado desde el faro de Alejandría hasta echarse en los brazos de Cleopatra. . ." (*Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, p. 23).

Se ve clara la intención de dar sentido heroico al episodio, mediante la mención de los "campos de batalla" y la desmesurada comparación con César. Y siempre es lo mismo; siempre la desproporción entre lo que es y lo que quisiera ser está patente.

No es ésta —con todo— la única razón que fundamenta nuestra tesis: hay además un afán inmoderado de proyectarse en el tiempo y en el espacio, de hacer imperecederas hasta sus más pequeñas acciones. Un ejemplo concluyente de este afán es la monomanía de Bustamante por escribir sin descanso, y, sobre todo, de publicar cuanto escribía:

"La pasión dominante de D. Carlos Bustamante era la de publicar sus escritos, y las obras que le parecía importante que salieran a la luz pública". (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 38).

"Después de hecha la independencia, no adelantó tampoco en intereses, dejó el bufete, y cuanto por sus empleos ganó todo fué a dar a las imprentas. Sus servicios fueron siempre desinteresados, y las frecuentes prisiones que sufrió, prueban que no escribió para adular al poder existente". (*Ibid.*, p. 39).

Testimonio más directo de todo ello lo da el propio Bustamante en la cuarteta con que inicia su opúsculo autobiográfico, y que ya hemos transcrito.

Aparece, pues, bien claro, el afán de trascenderse a sí mismo que alienta en Bustamante con fuerza singular. Rasgo es este típicamente hispánico, en el que acaso están incluidas todas las virtudes y todos los grandes defectos de nuestra comunidad cultural. Y el rasgo se acentúa y se hace más típico, cuando, por ser tan enormemente afirmativo, niega hasta su propio origen. Si por algo se ha distinguido nuestra cultura, ha sido por su formidable capacidad de afirmación; mas, por una necesidad intrínseca a esa capacidad, se ha visto obligada a negar con violencia, tanto como afirmaba con pasión. Sólo así se explica esa familiaridad con el milagro en que vive de continuo el hombre hispánico, familiaridad que le lleva a emprender y realizar empresas que tienen traza de locuras. Empresas que sorprenden aún una vez realizadas, cuando todo el peso de los hechos debiera darles coherencia lógica.

Bustamante no sabía nada de eso: simplemente lo vivía. Para él la vida fué un inmenso y precario salto hacia la eternidad. Por eso necesitó un punto de apoyo, y ese punto de apoyo fué la independencia de México, que él concibió como la hazaña de su vida, y que por esa razón —o sin razón— llenó todo su mundo, tanto en lo material como en lo espiritual. Por ello hay que entenderle —a él y a su obra— poniendo en el centro de todo, el hecho de la Independencia con toda la problemática vital que ese hecho implica.

Vista la cosa con esta perspectiva, se aclara considerablemente en el punto que a nosotros nos interesa, a saber, la Historia de la Conquista. A partir del momento en que Bustamante da el carácter de hecho central a la Independencia, toda la historia de México adquiere un sentido y un orden como una larga cadena de causas y antecedentes que hacen posible y necesario ese hecho. En el fondo, esa visión de la historia de México —que perdura en muchas mentes— es enormemente falsa; pero muy simple: Primero un país “libre y soberano” —los adjetivos son de Bustamante— que es injustamente agredido e invadido por los españoles sin otro derecho que el de la fuerza; enseguida un largo paréntesis de “inicua esclavitud” que dura tres siglos, y, por último, la restauración de la libertad y la soberanía, mediante el movimiento insurgente, que no es sino la consecuencia lógica de todo lo anterior.

Para dar visos de verdad a todo ello, Bustamante no tiene más remedio que violentar la realidad histórica en todos los sentidos, según iremos viendo por su orden. En primer lugar hace mentir a sus fuentes —lo cual no debe tomarse muy a mal, ni considerarse como un fraude vulgar, si se tiene en cuenta que a Bustamante le va el ser en ello.

“Los periódicos que publicó Bustamante fueron, excepto el *Diario de México*, opúsculos, opúsculos semanarios en que trataba de historia antigua del país u otras materias, sin conexión alguna con las ocurrencias presentes, y cuando la tenían se hacen notar especialmente en esta parte de sus obras los defectos de su carácter. Dando crédito a todos los cuentos que oía, muchos de los sucesos que refiere son, o enteramente falsos o exagerados, o de tal manera desfigurados que son inconocibles. La mezcla de la historia antigua de México, era cosa a que tenía gran propensión, aún cuando fuese con inoportunidad, y esto acontecía igualmente en sus discursos en el congreso”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 43).

“La obra principal de Bustamante es el *Cuadro Histórico*, y la que él mismo veía siempre con predilección. Para escribirla, trabajó con grande empeño en recoger noticias y documentos y en examinar los

archivos del gobierno. Sin embargo, adolece de los mismos defectos que todos sus escritos, y se hace muy notable la inexactitud con que se refieren algunos hechos, cuando tuvo a la vista documentos que desmienten su narración”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 44).

“Se leerían con más gusto las obras de diversos autores que D. Carlos Bustamante dió a luz, si se hubiese limitado a publicar el texto bien correcto, omitiendo las frecuentes notas del editor, pocas de las cuales son necesarias, las más son inútiles, y no pocas impertinentes; pero lo que es verdaderamente intolerable, es el abuso de intercalar en el texto sus propias observaciones, sin distinguirlas de aquél, y dilacerando con largas interrupciones y suprimiendo lo que le parecía innecesario”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 49).

Esto en cuanto a juicios generales; veamos ahora un caso particular:

“Corre agregada a la Historia de Chimalpain o de Gómara, una *Memoria* sobre la guerra de Mixton dedicada al congreso del estado de Jalisco, formada por lo que escribió el P. Vega. En ella, en la pág. 20, hablando de los castigos que se hacían a los indios prisioneros, cortándoles algún miembro, dice, ‘que luego les curaban con aceite hirviendo las heridas, *para hacerles sufrir tormentos indecibles*’. El Sr. Ramírez [José Fernando] subrayando estas palabras, ha anotado al margen del ejemplar de su uso: Esta es una adición del caritativo editor: la Crónica manuscrita de Michoacán, dice solamente: ‘y luego les curaban con aceite hirviendo las heridas’.

“Aunque el Sr. Ramírez no ha podido cotejar la edición de la obra grande del P. Sahagún, publicada por Bustamante, con el original, sí lo ha hecho con la edición de la misma obra hecha en Londres, y de esta confrontación resulta, que el editor mexicano alteró casi todo el lenguaje del autor, cortando todos los períodos y componiéndolos a su modo, encontrando además erratas gravísimas de imprenta que hacen incomprensibles muchos pasages, especialmente del calendario ritual, y de aquí procede tal número de variantes entre ambas ediciones, que la empresa de confrontarlas es casi impracticable, estando todas las presunciones de fidelidad en favor de la edición inglesa”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, pp. 52-53).

Es claro, a la vista de todo lo anterior, que no puede esperarse de Bustamante ese mínimo de exactitud indispensable al historiador en la pre-

sentación de sus datos. En rigor, éstos no eran para él los signos de una realidad, sino simplemente puntos de apoyo para mantener una actitud vital, como ya hemos dicho. Se ha pensado con mucha frecuencia que esa falsificación consciente de las fuentes era un acto de mala fe, encaminado primordialmente a atacar a los españoles. Disentimos de esa opinión. En realidad, lo que importaba a Bustamante era mantenerse a sí mismo, y si para ello necesitaba vituperar a los españoles lo hacía, aunque, en rigor, no fuera este su móvil más radical, sino tan sólo una consecuencia. De hecho, defendió a los españoles —en particular— repetidamente, y sus violentas invectivas son solamente el resultado de su actitud vital y de la concepción de la historia de México que la acompaña. Atacar a los españoles significaba para él la necesidad de ser consecuente con su actitud; pero esa coherencia se resquebraja una y otra vez cuando la vida, que jamás se somete a los esquemas, lo pone ante un hombre que no por ser español encaja necesariamente en los trazos de su doctrina:

“En las cuestiones sobre españoles, debatidas en las legislaturas a que asistió, al mismo tiempo que excitaba la persecución contra ellos por las especies que esparcía en sus escritos, defendía sus personas y proclamaba los servicios que individualmente le habían prestado”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, p. 37).

Sin embargo de ello, nadie ha utilizado más retórica para combatir al español que el propio Bustamante:

“El ecsmo. ayuntamiento de México, para escitar el celo patriótico de sus conciudadanos, debe marcar este sitio, colocando en el mismo una sencilla columna con la siguiente inscripción:

“Pasajero
Aquí espiró la libertad
mexicana
por los invasores castellanos,
que aprisionaron en este lugar al emperador
Quauhtémoc
en 12 de agosto de 1521.
¡Odio eterno a la memoria ecsecreable de aquellos
bandoleros!”

(Décima tercera relación de la venida de los españoles y principio de



la ley evangélica. Escrita por D. Fernando Alva Ixtlilxóchitl. Nota de Bustamante en la p. 53).

No hay que fiarse demasiado de esta retórica, porque no es más que eso: retórica. Detrás de ella se adivina el esfuerzo de Bustamante por convencerse a sí mismo de la verdad de sus palabras; el esfuerzo por mantenerse firme en su actitud de insurgente radical. Pero, pese a todo, se traiciona a cada paso:

“Véasele alternativamente opuesto a los jesuitas, considerar como un gran mal el que Iturbide intentase llamarlos; y adicto después a la Compañía con la lectura de la historia del P. Alegre, solicitar de Santa Anna su restablecimiento: ya combate la aparición de la Virgen de Guadalupe y ya la sostiene: entusiasta por la independencia, declama acerbamente contra el gobierno español; procura cargarlo de odiosidad, publicando cuanto puede hallar en los archivos y en las obras impresas que haga formar una horrible idea de la conquista y de la opresión de tres siglos: y a vueltas de esto, cuando en particular habla de la administración de la hacienda pública en aquel tiempo, halla admirable el manejo que aquel gobierno tenía, y lamenta el olvido y abandono de aquellos principios...

“...de suerte que ese gobierno atroz, opresor injusto, hablando de él en general; se presenta bajo la pluma del mismo escritor, cuando examina en particular cada uno de sus ramos, puro y económico en la administración de la hacienda; justiciero y activo para defender al ciudadano pacífico; pródigo y vigoroso para preservar el país de los males de la guerra, y así es que viene a desvanecer todo lo que en general acriminó, con todo lo que en particular elogia y admira”. (*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, pp. 35-36).

Ya hemos explicado el mecanismo íntimo de las contradicciones de nuestro autor en este sentido, el cual explica muchas de sus páginas y nos será muy útil para comprender su concepción de la Conquista. Pero en otras ocasiones la contradicción tiene un sentido más profundo. Veamos un ejemplo:

“...Que no fué cuerdo Motheuzoma en entregar su Imperio a los Españoles, y que es responsable a la posteridad de su vergonzosa cobardía, y de sus consecuencias... Su orgullo fatuo causó nuestra ruina, y por él hemos soportado la servidumbre ominosa de tres siglos. Justamente lo cargarán nuestras futuras generaciones de execración,

como lo han anatematizado las pasadas. El pudo recibir Misioneros, oír su doctrina y contribuir con su autoridad a nuestra regeneración espiritual ¿Acaso es necesario que el evangelio se presente en las puntas de las lanzas o en las bocas de los cañones para dispensarnos este bien del Cielo?” (*Galería de antiguos Príncipes mejicanos*, p. 17).

Esto dice en una obra fechada en 1820; pero ya para 1829 había cambiado de opinión:

“En este estado de agitaciones y diferencias estaban los mexicanos y acolhuas, cuando desembarcó Cortés, que se supo aprovechar de ellas, y sacar un gran partido; porque después de haberse confederado con los totonaques y tlaxcaltecas, se arrimó a estos Ixtlilxóchitl ofreciendo auxilios a los españoles. Marchaban ya sobre México cuando recibieron una embajada de Cacamatzin estando campados en un cerro llamado: *Cuauhtechac*: sorprendiéronse al ver una numerosa división de tezcocânos; pero entendido por Cortés el objeto con que se le presentaron se tranquilizó, y aceptó sus ofrecimientos, y obsequios, marcharon todos juntos hasta *Ayotzinco*, donde *Cacamatzin* les salió a felicitar, y mutuamente se obsequiaron ambos generales. No influyó poco esta disposición de los tezcocanos para que *Mochteuzoma* se resolviese a admitir en su corte a los castellanos, pues temió que auxiliados estos con las fuerzas de Ixtlilxóchitl, se abriesen camino con la espada; reflexión que deberán tener presente los que tachan de debilidad y ligereza en *Mochteuzoma*, el haberse prestado a recibir a hombres que ya manifestaban sus intenciones dañinas”. (*Horribles crueldades de los conquistadores de México, y de los indios que los auxiliaron para subyugarlo a la corona de Castilla o sea Memoria escrita por D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*. El párrafo transcrito es de Bustamante, quien puso a la obra una especie de introducción titulada: “El editor de esta memoria al que leyere”, p. VIII).

La contradicción es palmaria, pero, considerada en sí misma, no tiene gran importancia para nosotros. El demostrar que un autor se contradice —así, a secas— podrá ser útil en la polémica, cuando se trata de imponer una tesis opuesta a la suya; pero nosotros no pretendemos entrar en una polémica que, como ya se ha dicho, consideramos injustificada y producto, tan sólo, de una serie de errores. Por eso no nos interesa achacarle a nadie sus contradicciones, sino analizarlas como síntomas o datos de una realidad más profunda, que es la que deseamos esclarecer. Lo que buscamos es la concepción de la conquista que tuvo Bustamante y su explicación. Para



ello, el análisis de sus contradicciones es —simplemente— una puerta de acceso, mas en ningún caso una réplica a sus ideas o un argumento polémico.

Pues bien, los dos juicios, contradictorios entre sí, acerca de Moctezuma, constituyen un síntoma revelador de que algo hay de imperfecto en la concepción de la conquista de Bustamante. No hay verdad en quien se desdice a sí mismo de una manera tan rotunda, cuando no aparece por ninguna parte una justificación del cambio. Por lo tanto, hemos de profundizar en la contradicción hasta encontrar su más íntimo significado, su móvil radical.

Los dos párrafos a que nos referimos son, como va dicho, de 1820, el uno, y de 1829, el otro. Ahora bien, la Independencia se inicia en 1810 y no se consuma hasta 1821; apenas unos meses después —en 1822— Iturbide inicia su opereta imperial —modelo de ridiculez y pésimo gobierno— la cual concluye en 1823 para llegar, al año siguiente, a su trágico epílogo; después, ese largo período de Santa Anna, en el que parece que todo se derrumba por momentos; y, por último, la invasión norteamericana. Omitimos —para no hacer larga la enumeración— todos los sucesos de fondo que constituyen la médula del discurrir histórico; pero basta con lo dicho para comprender que es difícil encontrar otro cuadro tan pletórico de contrastes y, en el fondo, tan patético. Su rasgo esencial es la anarquía; pero no la anarquía política, parcial, que tiene un carácter de anormalidad transitoria; sino la anarquía total, que trasciende a lo político, y que, ni parece anormal, ni pasajera. Es el estado de un pueblo que, después de un largo período de tres siglos en el que la vida está regulada, en el que el hacer individual aparece inserto en la misión colectiva, se encuentra de pronto, súbitamente, sin tarea propia, sin saber qué hacer de sí mismo. El pasado inmediato aparece infinitamente lejano; todo ha perdido continuidad, y hay que crearlo todo de nuevo, sin contar para ello con una inspiración. Y no se trata de remediar el mal con proyectos abstractos, porque ninguno de ellos tiene raíces en el vivir popular, y nunca han movido a un pueblo ideas que no le pertenecen, por excelentes que sean. De ahí el reiterado fracaso de todos los programas y el escaso prestigio que alcanzan los que planean un futuro con las armas de la inteligencia exclusivamente. Lo que se necesita, es un mito que pueda ser visto y casi tocado; un mito que ordene la vida, que le dé sentido desde dentro y no desde fuera.

A la luz de estas reflexiones, se ordena y se aclara ese cuadro abigarrado: la aventura imperial aparece como un mito fracasado, y lo mismo los gestos de heroísmo cinematográfico tan caros a Santa Anna. En realidad, cada mexicano distinguido de esa época pretendía ser un Mesías portador del mito salvador. Claro está que la mayor parte de ellos fracasaron; pero otros, que parecieron fracasar en un principio, triunfaron a la larga, al menos parcialmente: tal es el caso del autor que comentamos.

No fué a buscar el manto de emperador al extranjero, ni trajo de Europa o Estados Unidos bellos programas políticos. Sus propias limitaciones intelectuales le impusieron a México como campo en donde recoger su cosecha. De México sacó, pues, todo el claroscuro de una mitología llena de luminosas figuras heroicas y de oscuras sombras infernales.

No podía buscar inspiración en el inmediato pasado, porque éste estaba destruído y —ya lo hemos dicho— infinitamente lejano. Pero, al mismo tiempo, era necesario encontrar un pasado inspirador que diera sentido al presente y al futuro. La hazaña de Bustamante consistió en acercar el lejano México antiguo ligándolo al presente con una serie de lazos. Tal era la imagen luminosa, mientras que el coloniaje era la sombría. De esta manera su mito tenía un doble carácter: uno positivo, que invitaba a la acción creadora; el otro negativo, que, por serlo reforzaba el anterior.

Por eso, en lo esencial, las obras de este historiador que tratan del mundo indígena tienden a presentarlo como un modelo de virtudes políticas y morales; en cambio, todos sus escritos relativos a la Colonia la pintan con los más negros colores. El éxito era de esperarse —aun hoy persiste—, dado que se trataba de un mito propio y exclusivo del pueblo a que estaba destinado.

Ahora bien, en ese esquema, la conquista quedaba excesivamente simplificada: era una lucha entre el bien y el mal. De ahí proceden sus contradicciones, de la dificultad que entraña siempre el incluir a los hombres, totalmente y sin remisión, en la zona buena o en la mala. En el caso de Moctezuma esta dificultad es prácticamente insalvable, porque se trata de una personalidad excesivamente compleja como para poderla catalogar de una manera tan tajante. Y ello explica la indecisión que revelan los párrafos sobre su persona que dieron motivo a este análisis: por un lado se impone —por coherencia sistemática— la necesidad del juicio absoluto, y, por otro, el objeto se revela a ese tipo de juicio. La consecuencia es que ambos son absolutos, pero contradictorios.

Y no es el único caso: sobre el propio Moctezuma hay toda una serie de afirmaciones que repiten, alternativamente, las ya citadas. Algo análogo sucede con Cortés, y, en general, con todos —o casi todos— los protagonistas de la Conquista. De modo que no se trata de una indecisión incidental, sino, como ya dijimos, de una necesidad lógico-vital que no se corresponde con la realidad histórica. Veamos algunos rasgos del problema:

En primer lugar, la conquista se presenta como una usurpación reparada por la Independencia.

“Cenizas de Fernando, de Carlos y Felipe, reanimaos, y venid a presenciar el espectáculo que os muestra este *Anáhuac* a quien encadenás-

teis. Sabed ya, que despues de tres siglos ha tornado este precioso patrimonio a sus oprimidos hijos, porque el Cielo justo, tarde o temprano venga los agravios de los Pueblos. ¿Qué es de vuestra gloria Colones, Corteses y Pizarros? ay! ella desapareció como el humo fugaz en un incendio”. (*Galería de antiguos príncipes mexicanos*, p. 20).

Hay en este párrafo muchos matices interesantes para nuestro estudio; pero de momento sólo nos importa reparar en el sentido que se atribuye a la Conquista, y en la mención de las dos entidades en pugna: la opresora España, por un lado, y el *pueblo* oprimido, por otro. Insistimos en el hecho de que Bustamante no se refiere al imperio azteca, sino al *pueblo del Anáhuac*, como si éste constituyera una unidad libre de regirse a sí misma. O sea que hace caso omiso de dos hechos fundamentales: primero, que el Anáhuac estaba poblado por una serie de naciones con leyes, costumbres y lenguas distintas, es decir, con diversas culturas; y segundo, que estas naciones estaban en su mayoría subyugadas —muy a su pesar, como se demostró durante la Conquista— por los aztecas, los cuales ni siquiera constituían un pueblo libre, puesto que eran gobernados por una teocracia militarista. Dicho en otras palabras: no existía tal *pueblo del Anáhuac* como entidad única, sino una serie de pueblos que habitaban un territorio que, al ser conquistado por los españoles, se unificó bajo un solo poder. Por otra parte, esos pueblos no son protagonistas de la Conquista en cuanto tales pueblos, sino como masas que dependen enteramente de la voluntad de sus tiranos. De tal manera, que los conquistadores de México no hicieron agravio alguno a los pueblos, sino a las minorías que los gobernaban despóticamente.

Esto revela hasta qué punto concibe la Conquista como un mito creado en función de su propia época. Porque el *pueblo del Anáhuac* no adquirió unidad —y unidad muy relativa— hasta que se constituyó la Nueva España, y, más tarde, la nación mexicana. Eso, además de que sólo entonces —es decir, con la Independencia— intervino en el primer plano del discurrir histórico como tal pueblo. De manera que Bustamante aplica sin más la estructura social y política del Anáhuac de su tiempo al Anáhuac precortesiano.

“Ni el oro derramado en abundancia, ni las caricias más obligantes, y cordiales pudo desarmar la saña de estos monstruos [los españoles, claro] lanzados sobre las costas de Zempoala: cada español de estos venía poseído de una lejió de furias infernales como los de Vespasiano. ¿Qué se hizo si no de la antigua grandeza de este suelo dichoso? ¿dónde está su abundancia? ¿dónde su innumerable población?... Todo desaparecio: nada ecsiste sino los vestigios de la crueldad española. Desde el día 12 de Agosto de 1521, los aztecas quedaron esclavizados con su

monarca: atado éste en un potro de tormentos, fue requerido para que entregase el oro que le demandaban como si fuese una propiedad castellana; mas la constancia del príncipe en sufrir los ardores del fuego, supo burlar y avergonzar la codicia de Cortés: dejólo por entonces con vida; pero sólo fue para quitarsela después pendiente de un árbol: su presencia le era insufrible, porque en ella tenía un tenaz e inecorable acusador. Los mexicanos marcados en la frente con el sello de fuego de la esclavitud castellana, fueron trasladados más allá de los mares, o condenados al trabajo de las minas y estancias de los españoles, o a reparar esa misma ciudad que hoy se presenta a nuestra vista destruida antes por cincuenta mil zapadores. Desde aquel malhadado día, ¡qué diluvio de males no ha llovido sobre este suelo! ¡Qué lágrimas no se han derramado en el discurso de tres siglos! Aquellos monstruos de barbarie e ignorancia ¡cuántas trabas no pusieron a las ciencias, a las artes, al comercio y a la navegación! ¡Cuanto no trabajaron por perpetuar aquí la ignorancia y la superstición, armas fuertes con que se atan los ingenios y se vincula para siempre el reinado del terror!... Pero nada es eterno en este mundo miserable; compadecióse el cielo, y amaneció el hermoso día 16 de Septiembre de 1810: oyóse la venturosa voz de libertad en el pueblo de Dolores: propagóse su eco con la rapidez de la aurora, y los hijos y descendientes de Quauhtémoc fueron libres... ¡Manes de Mothecuzoma, ya estáis vengados!" (Nota de Bustamante en la *Décima tertia relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*, por D. Fernando Alva Ixtlilxóchitl, pp. 51-52).

Con esto tenemos más claramente presentada la idea de las dos entidades en pugna. La una grande, luminosa, positiva; la otra cruel, sombría, portadora de todos los males. Es interesante considerar que, así como los indígenas son presentados como un pueblo, los españoles —por contraste— aparecen como una gavilla de bandoleros, sin que se haga mención de patria o cultura. Se diría que constituyen una fuerza, cuyo único fin es el mal. Los llama "poseídos", y nada cuadra más a su retrato de ellos que este adjetivo. En esta forma, la concepción de la Conquista es, como ya hemos dicho, un claroscuro, una lucha entre las fuerzas del bien y las del mal. Pero ahora podemos añadir algo más: y es el regionalismo intelectual que campea en dicha concepción. En efecto, la Conquista fué un conflicto entre dos culturas, dos formas distintas de vida humana: Bustamante pinta una —la indígena —embelleciéndola considerablemente; pero ignora totalmente la otra. Los españoles aparecen, no como una nación organizada con su peculiar estilo de vida, sino como si hubieran sido creados exclusivamente para invadir el Anáhuac. Sólo se les ve en función de este hecho, y por eso carecen en

absoluto de forma humana, presentándose tan sólo como “poseídos”, como sombras ciegas que van hacia el mal arrastradas por un destino rígido e inmovible.

Claro está que este cuadro tan elemental no puede satisfacer en manera alguna, ni aun al mismo autor. Ello no obsta para que, una vez y otra, intente convencerse a sí mismo de su verdad con retórica tejida de insultos:

“El evangelio prohíbe el robo, las matanzas, la fornicación, y Cortés y los suyos se llevaron cuanto pudieron, y jamás despreciaron el obsequio de las bellas mexicanas que se les presentaron, y de las hijas mas hermosas de los reyes, con quienes se amancebaron a mansalva”. (“Nota del Editor”, de Bustamante, a la *Relación de la conquista de esta Nueva España*, por Fray Bernardino de Sahagún, p. 7).

“...Cortés fue el asesino de Moctheuzoma, y el que tal vez regentó este infame regicidio. Dios le habrá tomado cuenta severa de tan infando crimen, lo mismo que del de Quauhtimozin a quien dio crueles tormentos en Coyoacán, y después ahorcó con otros reyes en la expedición a las Ibueras. El gobierno español dió por blasón a Cortés las cabezas de estos reyes, con lo que aprobó este hecho que a él lo deshonoraba”. (Nota al Cap. XXIII, en *Op. Cit.*, p. 120).

Ya hemos dicho que, con todo, la realidad se le rebela a Bustamante, y resiste ser presentada de ese modo. Por eso se ve obligado a alejar de sí una parte de esta realidad y negarla como inesencial. Donde se ve esto más claro es en la misma nota que venimos comentando —en la p. 114—, donde afirma que juzga a Cortés “por los hechos que de él mismo nos presenta la historia de la Conquista, y no por ideologías”. En otras palabras, le quita el aliento espiritual y lo convierte en una sombra maligna, en un “poseído”. Pero tal cosa no es, ni con mucho, fácil. Y la consecuencia es un nuevo tejido de contradicciones:

“Desengañémonos, Cortés jamás quitó el dedo del renglón... el oro de esta tierra, y la dominación de ella por la fuerza... he aquí los dos grandes objetos que jamás perdió de vista y a que encaminó todos sus trabajos y diligencia”. (“Nota del Editor” a la *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, escrita por Gómara y traducida al mexicano por Chimalpain, p. 76).

Y después de todos estos párrafos furibundos que hemos citado, cambia repentinamente. La figura de Cortés deja de ser una sombra maligna y se



le presenta dotada de espíritu, llena de grandes acciones y de bajezas; en suma: viva. Todo ello, en la misma obra que acabamos de citar:

“Hemos conocido al hombre del siglo de las conquistas por sus hechos siguiéndolo paso a paso en todas las acciones de su empresa: cotéjese con los demás conquistadores de su época y ¿qué resultará? un hombre magnánimo, ilustrado cuanto cabía, superior a su siglo sobre cuyas preocupaciones se elevó alguna vez, aunque otras se dejó llevar del torrente del fanatismo y de otras imperfecciones que marcan la época del siglo décimo quinto. Un súbdito fidelísimo a su rey, un general intrépido a par que sereno en los mayores peligros y calculador: un profundo político que jamás perdió de vista el objeto que se había propuesto, y por el que supo manejar diestramente a los pueblos que conquistó haciéndose amar de ellos: un militar devoto y exaltado, si puede decirse hasta el frenesí por la propagación del evangelio: un enemigo implacable de la idolatría; pero que mezcló tan buenas cualidades con los defectos más groseros. Faltóle la fortuna acaso cuando más la necesitaba para perfeccionar y legitimar en cierto modo sus conquistas, y le volteó su aspecto hermoso en esquivo y cruel. Su expedición a Hibueras y Honduras ejecutada con tanta audacia como imprudencia por hacerse respetar de sus súbditos y castigar un capitán rebelde, lo espuso a perderse y perder inútilmente el fruto de sus conquistas. Ya desde entonces no dió paso sin tropiezo, ni tuvo tropiezo en que no aventurase hasta la gloria de su nombre. Sus amigos le fueron ingratos, sus jueces petulantes e injustos hasta despojarle de sus bienes vendiéndoselos en almoneda por vilísimo precio, y hasta espulsarlo de México, y sus rivales tenaces e inexorables en perseguirlo ante Carlos Quinto y difamarlo; puede asegurarse que hallando tanta injusticia entre los hombres de su tiempo, Cortés llegó a arrepentirse de haber trabajado tanto a beneficio de un gobierno mezquino, artero y suspicaz, que correspondió a su lealtad con la desconfianza más criminal. *Su alma elevada perdonó a sus mayores enemigos* como a Nuño de Guzmán, absteniéndose de usar con ellos del funesto poder que estaba en sus manos para vengarse, apoyándose en la justicia de su causa. El arresto de Moctheuzoma en su propio palacio, príncipe a quien debía la más generosa hospitalidad y obsequio: su desprecio a este monarca cuando regresó victorioso con el triunfo adquirido sobre Narváez: la matanza de Cholollan, *el tormento de Quauhtimotzin por recobrar el tesoro de México a que se prestó por una condescendencia de corte (?) y salvar su reputación de habérselo tomado*: la inicua muerte de este monarca con los demás príncipes mexicanos ejecutada en Atzalan, cuyo recuerdo turbó el sueño de Cortés, y tal vez amargó todos

sus placeres en lo restante de su vida; siempre deturparán su memoria, y le atraerán un justo anathema en las edades venideras. Sin embargo diré sin engañarme a la faz de una nación que se estremece al pronunciar el nombre de este general, que *fue el mejor, el más sabio y humano de los conquistadores de las Américas*: por tal lo declaran sus relaciones al emperador en que se ven *las efusiones de un corazón penetrado de buenos sentimientos*. Mucho perdió con sus agresiones la humanidad, pues por ellas casi despreció un mundo; pero ¿cuánto no ganó el mundo moral? Ya no se adora a Huitzilopochtli: ya no se derrama sin tasa la sangre de los hombres en las infames aras del Demonio: ya los pueblos no se presentan entre las filas de los ejércitos para morir en defensa de sus señores, o ser sacrificados a los dioses de la guerra. ¡Que ventaja para la especie humana! Jesucristo es adorado en espíritu y verdad, y predicada su doctrina en el mismo lugar donde Ahuizotl sacrificó setenta y cinco mil prisioneros. Estremecido al contemplar estos horrores yo levanto la vista por los templos de México, y en sus hermosas torres y chapiteles veo plantada la insignia de la Cruz y de la santificación: aun por la mas despreciable albarrada oigo resonar los himnos de su gloria.

“El evangelio es el primer libro en que adquirimos las nociones de lo justo y de lo recto, y este libro inapreciable anda en manos de todos los hijos del Anáhuac. Cuando me paseo por el primer santuario de esta linda ciudad centro de la piedad y del saber, mi corazón palpita de alegría: cuando veo en ella reunidas gentes de todas naciones y abiertas las fuentes de la prosperidad y riquezas de los pueblos; finalmente cuando veo ligados a los mexicanos formando una sola familia, que mutuamente se proporciona los goces de esta vida hasta el refinamiento; no puedo menos de exclamar alborozado *¡O Cortés! a tu valor debe el mundo este dichoso cambio, quisiera el cielo que lo causaras por medios que no fueran la agresión y el salteo! Déte el Dios clementísimo cuyo celo inflamó tu valor, un asiento en Su morada en el que veamos en el último día de los tiempos retribuidos tus afanes por la propagación del evangelio, y perdone por su misericordia los excesos que cometiste como hombre miserable y como conquistador aventurero*”. (“Juicio del editor sobre Cortés” en *Op. Cit.*, pp. 178-179).

No deben de verse en estas contradicciones —ya lo hemos dicho— meras vacilaciones de una mente débil. Por el contrario tienen un profundo sentido espiritual y humano que ya se explicó. Su instancia suprema es el momento angustioso en que vive, lo cual le obliga a crear un mito. Pero, por otra parte, el pasado aparece ante él pletórico de vida y de realidad, rebelde a



las exigencias del mito. Eso explica lo anterior, como explica también otros equívocos fundamentales que en la obra de Bustamante se nos presentan reiteradamente. Por ejemplo la confusión —que ya habrá observado el lector— entre independencia y libertad, y, correlativamente, entre dependencia y esclavitud.

“Como el *padre Vega* se conformaba en sus escritos, (a más no poder) con las doctrinas de su tiempo que procuraba sostener el gobierno español, para quien era legítimo título de posesión y dominio de las Indias la bula *inter coetera* de donación que de ellas hizo Alejandro VI al rey Fernando el Católico, y desconoce la soberanía del pueblo; me ha parecido conveniente poner sobre esto algunas adiciones a la obra para que el público no sea engañado, sino que conozca los términos y lindes de ambas potestades”. (“Prólogo del Editor” a la *Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón*, escrita por Fr. Manuel de la Vega. Sin paginar.)

En cuanto a la consabida cuestión de la bula, no es oportuno tratarla aquí, porque su mención es achaque común a todos los historiadores, y, por tanto, reservamos su análisis para la parte general. Pero lo que sí merece ser tomado en cuenta desde ahora es eso de la “soberanía del pueblo”. Dejando a un lado la falta de sentido histórico que revela el atribuir tal cosa a los indígenas precolombinos, queda por elucidar el fin último con que hace semejante atribución. Y es muy importante esa aclaración porque, de una manera más o menos larvada, la posición de nuestro autor en este sentido, persiste todavía.

Ya hemos dicho en repetidas ocasiones que toda su obra histórica tiene por objeto crear un mito que justifique la Independencia y le de consistencia espiritual. Ahora bien, para él, que carecía del sentido dinámico de la historia, y de todos los instrumentos intelectuales que permiten comprenderla en su verdadera esencia, resultaría punto menos que imposible dar fundamento a la Independencia si no la considerase como la restauración de un estado de cosas injusto y brutalmente atropellado por los conquistadores. En otras palabras: si los indígenas precolombinos no tenían la razón frente a los conquistadores, tampoco la tenían los insurgentes ante los realistas. Pues bien, si los insurgentes fundían en un solo ideal —por motivos de coyuntura histórica que no vienen al caso— independencia y libertad, también el atropello de la Conquista debía de haberse cometido contra ambos valores. En cambio, si Bustamante admitía que la idea de libertad —tal como él la entendía— era ajena a los indígenas, y propia de la Cultura Occidental, es decir, una aportación española a México, tenía que admitir también —así



lo creía él— que ni los indios ni los insurgentes tenían justificación alguna, para oponerse a la Conquista los primeros, o para realizar la Independencia, los segundos. Hoy sería muy sencillo resolver ese problema en términos puramente históricos, y de hecho, también lo sería en tiempos de nuestro autor para quien conociese —por ejemplo— las ideas de un Abenjaldun o de un Vico. Pero —ya lo hemos dicho— Bustamante carecía de cultura histórica, y, por otra parte, una solución de tal índole no hubiera tenido el carácter de mito, que, consciente o inconscientemente, necesitaba dar él a la suya. De ahí que se vea obligado a juzgar con leyes inmutables, eternas, y que, consecuentemente, caiga en equívocos tan fundamentales:

“¡Qué dolor! En este lugar acabó la libertad mexicana, después de que su último joven rey hizo los mayores esfuerzos de valor por defenderla. . .” (*Décima tercera relación. . .*, Escrita por D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Nota de Bustamante a la p. 50).

Pero, una vez más, la realidad histórica se le impone, y la “soberanía del pueblo”, la “libertad mexicana”, etc., se vienen por tierra en un solo párrafo:

“Cortés no hizo más que poner en confragación todos los elementos combustibles de odio que halló preparados para desatarse contra una capital que había sido tirana abominable de todas estas regiones, de cuyos puntos más distantes eran traídos sus hijos a millares para ser sacrificados en el templo mayor de México”. (*Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, escrita por Gómara y traducida al mexicano por Chimalpain. Nota de Bustamante, p. 47).

*

Hemos visto, a lo largo de estas páginas, la concepción que tiene de la Conquista, tan estrechamente ligada a su personalidad y a las exigencias de su tiempo. No hay duda de que, juzgado desde nuestra situación histórica y a la luz de los conocimientos actuales, fué una antología de los peores defectos que puede padecer un historiador. Pero no hemos querido insistir mucho en ellos, porque nuestra intención ha sido comprenderlos, y ya hemos visto que, al lograrlo, encontramos que los tales defectos encubrían y revelaban, a la vez, a un hombre. Un hombre que, si como historiador no fué respetable, es porque las urgencias de la vida precaria de su pueblo le obligaron a ello. Quien sabe captar y atender esas urgencias, merece —con todo— un alto rango en la escala de los valores humanos. Así lo vió el pro-



pio Bustamante en un párrafo de singular lucidez, que transcribimos como el mejor elogio que se le puede prodigar:

“Los que tenéis la pena de leer mis escritos, meditaad sobre este como os lo suplico: guardadlo religiosamente para cuando llegue el día en que veáis cumplidas mis predicciones, entonces lanzad un suspiro sobre mi memoria, y decid... Este fue un hombre de bien que amó a su patria, y procuró alejarla del abismo de la servidumbre cuyo borde pisaba: disimulémosle sus necesidades, siquiera por la sinceridad y buen afecto con que mostró en sus obras lo que pasaba en lo interior de su corazón”. (*Invasión de México por D. Antonio López de Santa Anna*, p. 44).



BIBLIOGRAFIA DE CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE ¹

[ALAMÁN, Lucas] ².—*Noticias biográficas del licenciado Don Carlos María de Bustamante*, y juicio crítico de sus obras. Escritas por un amigo de Don Carlos y más amigo de la verdad.—México, Tipografía de R. Rafael, 1849.

ALEGRE, Francisco Javier.—*Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España* que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre al tiempo de su expulsión. México 1841, 3 volúmenes en 4º, de 168, 484 y 314 pág. un suplemento de 14, que no es más que una repetición de las pág. 325 a 338 del tomo I, y 4 retratos.

BEAUMONT, Fr. Pedro.—*Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón*, escrita por el P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826, 1 tomo en 4º de 250 pág.—Esta edición es la que manifiesta con más claridad todos los defectos de Bustamante como editor: cambio del título, suposición del autor, infidelidad del texto, supresiones e intercalaciones arbitrarias, notas impertinentes, todo se halla en grande escala en este (p. 760) pequeño volumen. La supuesta Historia de Colón no es más que el “Aparato a la crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán” escrita por Fr. Pedro Beaumont (véase), según resulta probado de un modo concluyente, y el padre Vega no es autor sino simple copiante de la obra. El MS. original tiene 42 capítulos y Bustamante dió por concluida la edición en el 24º, con tan poco discernimiento, que con solo haber impreso catorce fojas más, hubiera llevado la historia hasta la expedición de Grijalva, y de este modo se hubiera enlazado esta relación con la obra de Gómara que ya tenía publicada. Es imposible ver con paciencia el modo grosero con que aja el editor la respetable memoria del descubridor del Nuevo

¹ Esta bibliografía fué formada por Lucas Alamán. De él la hemos tomado. Los que no llevan señalado el lugar de la impresión, son impresos en México.

² Esta obra se publicó anónima.



Mundo, y puede asegurarse sin temor, que en todas sus notas no hay una línea que tenga sentido común.

BUSTAMANTE, Carlos María de.

1810

Memoria principal de la piedad y lealtad del pueblo de México, 52 págs.

1820

Memoria presentada al Exmo. ayuntamiento constitucional de México, para que interponga su respeto a fin que el supremo gobierno tenga plática de paz con los disidentes de las provincias del reino. (Veracruz). 16 págs.

Galería de antiguos príncipes mexicanos. Puebla, 1821, 2 partes en 4º con 52 págs.

El Juguetero. Diez números con 184 págs. en 4º. Los 6 primeros fueron impresos en México, 1812, el 7º y 8º en 1820, y el 9º y 10º en Veracruz, 1821. Estos dos últimos no tratan de política sino de historia. El Juguetero dió origen a muchas impugnaciones que suelen andar unidas con él. Los números 11 y 12 existen MSS. en poder del Sr. Andrade. [?].

1821

Memoria estadística de Oajaca, y descripción del valle del mismo nombre, extractada de la que en grande trabajó el Sr. D. José Murguía y Galardi (Veracruz). 26 pág.

Crónica mexicana, Teoamoxtli, o libro que contiene todo lo interesante a usos, costumbres, religión, política y literatura de los antiguos indios tultecas y mexicanos, redactado de un antiguo códice inédito del caballero Boturini. México, 1822, en 4º, 12 cartas con 200 pág. La carta 13a. quedó inédita, y existe en poder del Sr. García Icazbalceta. [?].

El Centzonitli. México, 1822, en 4º, 7 números con 110 págs. Bustamante cita en alguna de sus obras el núm. 30 de este periódico, pero nunca hemos visto mas que los 7 que citamos.

1822

Elogio histórico del general D. José María de Morelos y Pavón. 32 págs. *Cuadro histórico de la revolución de la América Mexicana*, comenzada en 15 de setiembre de 1810, México, 1823, a 32: 6 tomos 4º. La impresión de esta obra se hizo por cartas sueltas con foliatura separada: la primera está impresa en 1821. El tomo 1º contiene 30 cartas de 384 págs. y el retrato de Morelos. El 2º, 35 con 430 págs. el 3º, 35 con 428 págs. un plano de la laguna de Chapala e isla de Mescala y una

vista de la fortificación del cerro de Cópore. El 4º 35 cartas con 432 págs. y la vista de la fortificación de Jaujilla. El 5º, 16 cartas con 412 págs. El 6º, 2 cartas con 192 págs. A estos seis volúmenes hay que agregar cuatro suplementos con 202 págs.

1823

Exposición al emperador por conducto del ministerio de relaciones. 4 págs.

1825

Historia militar del general D. José María Morelos. 40 págs.

Principios de retórica y poética por D. Francisco Sánchez, entre los arcades Floralbo Corintio, México, 1825, 1 tomo en 8º, de 294 págs.

La Avispa de Chilpancingo. México, 1821-26, 1 tomo en 4º, 30 números con 498 págs. Conocemos 10 números del tomo 2º con 88 págs. y las 8 primeras págs. de un suplemento al primer tomo.

Historia de las conquistas de Hernando Cortés escrita en español por Francisco López de Gómara, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpain Quauhtlehuanitzin, indio mexicano. México, 1826, 2 tomos 4º, de 332 y 194 págs. Síguese un suplemento de 42 págs. intitulado: “Memoria sobre la guerra del Mixton en el Estado de Jalisco”. Acompañan a esta obra dos calendarios de litografía, iluminados que faltan en casi todos los ejemplares. Bustamante halló un MS. en lengua mexicana que creyó ser una obra original de Chimalpain: lo hizo traducir al castellano y se disponía a imprimirlo cuando echó de ver que sólo era la crónica de Gómara que aquél había traducido a su lengua nativa, añadiéndole algunas intercalaciones. A pesar de eso llevó a cabo la impresión, llenándola según costumbre de notas y suplementos.

1826

El general D. Felipe de la Garza vindicado. 96 págs.

Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini; redactada por el Lic. D. Mariano Veytia. Publicados con notas y adiciones para estudio de la juventud mexicana, C.M. de B. México, 1826, 1 tomo en 4º de 292 págs.

La trompeta del juicio tocada en Londres en 23 de agosto de 1827. 16 págs.

1827

Nuevo modo de hacer la guerra a la España. 12 págs.

Campañas del general D. Félix María Calleja, comandante en jefe del



ejército real de operaciones, llamado del centro. México, 1828, 1 tomo 4º, 210 págs. y un suplemento e índice de 24.

1828

El honor y patriotismo del general Bravo, demostrado en los últimos días del fugaz imperio de Iturbide. 96 págs.

1829

Esposición de varias señoras al general Guerrero. 8 págs.

Los cuatro primeros libros de la Eneida de Virgilio, traducidos del francés al castellano, para uso de los seminaristas del colegio conciliar de México. México, 1830, 1 tomo en 8º de 146 págs. (p. 761) III - Periódicos.

Voz de la Patria. México, 1828-31, 5 tomos 4º. El primero tiene 37 números y un suplemento con 362 págs. El segundo 40 números, y 320: 4 suplementos con 32. El cuarto 33 con 280, incluso un suplemento al número 13; 6 suplementos e índice con 306. El primer suplemento es el opúsculo titulado: "Enfermedades políticas de la capital de Nueva España": el quinto, la historia de la prisión del Virrey Duque de Escalona. El tomo quinto tiene 31 números con 248 págs. y 14 suplementos e índice, con 162.—En estos cinco volúmenes se encuentra consignada la historia de los años de 28 a 31.

1831

Memorias para la historia de la invasión española en 1829. 30 págs.

1832

A la nación mexicana no más una vez se engaña. 8 págs.

Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790, por D. Antonio de León y Gama. México, 1832, 1 tomo en 4º de 272 y 5 lám. grandes.—La primera parte había sido publicada por el autor en 1792, pero Bustamante la reimprimió añadiendo la segunda que está inédita. Así como antes hemos censurado con justicia a Bustamante, debemos ahora decir que es muy digno de gratitud, por habernos conservado la excelente obra de Gama, en cuya edición anduvo algo más exacto que de costumbre, y más moderado en las notas, aunque no tanto como era necesario.

La Marimba. México, 1832, 28 números con 296 págs. Suplemento primero con 40 págs., titulado el "Muerde quedito". Suplemento 2º con 72, "Disertación contra el juego", por Alcocer.



Revoltillo de papas, romeros, camarones y nopalitos, para la presente cuaresma. México, 1832, 4 números con 44 págs.

1833

Hay tiempos de hablar y tiempos de callar (Biografía del autor) 36 págs.
La sombra de Moctheuzoma Xocoyotzin. México, 1834, 12 números con 156 págs., 2 suplementos con 48.

1834

Tierno llanto de las monjas al congreso general. 16 págs.
Efemérides histórico-político-literarias de México. 1835, 4 números con 88 págs. y 2 suplementos con 22.

1835

Informe crítico-legal dado al muy ilustre y venerable cabildo de la santa iglesia metropolitana de México por los comisionados que nombró para el conocimiento de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe de la iglesia de S. Francisco, pintada sobre las tablas de la mesa del Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga, 28 págs.

Mañanas de la Alameda de México; publícalas para facilitar a las señoritas el estudio de la historia de su país, C. M. de B.—México, 1835-36, 2 tomos 4º. El 1º, 332 págs.: el 2º, 334: hay en el tomo 1º una lámina del calendario mexicano, bien grabada. Esta obra se refiere enteramente a la historia antigua de México hasta la llegada de los españoles a Veracruz.

1836

Nadar, nadar, y a la orilla ahogar. 1ª y 2ª parte. 8 págs.

1837

Temblores de México y justas causas por las que se hacen rogaciones públicas. 10 págs.

Los tres siglos de México durante el gobierno español, hasta la entrada del ejército trigarante. Obra escrita en Roma por el P. Andrés Cavo, de la compañía de Jesús; publícala con notas y suplemento el Lic. C. M. de B. México, 1836-38, 4 tomos en 4º, con 292, 160, 430 y 292 págs. La continuación de Bustamante, que ocupa los tomos 3º y 4º, es lo más apreciable de sus escritos. La obra y su continuación se han reimpresso el año de 1852, y tomo 4º mayor.

1838

Males y males, y el remedio no parece. 8 págs.

1839

Vistazo rápido sobre nuestra situación política, y remedio que necesita. 1ª, 2ª y 3ª parte. 34 págs.

Historia general de las cosas de la Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN, de la observancia de S. Francisco, y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones. México, 1829-1840, 3 tomos 4º. El primero tiene 416 págs. y 1 lám. El segundo 464 y un suplemento de 46, con la “Historia del emperador Moctheuzoma Xocoyotzin”. El tercero 348. Sigue por separado el libro XII de la obra, publicado antes que ella en 1829, con el título de “Historia de la conquista de México por el P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN”, y tiene 78 págs. Viene luego un suplemento intitulado: “Horribles crueldades de los conquistadores de México y de los indios que los auxiliaron, para subyugarlo a la corona de Castilla, o sea Memoria escrita por D. FERNANDO DE ALVA IXTLIXOCHITL”. México, 1829, 142 págs. El escrito que se anuncia con tan retumbante título, no es más que la decimatercia relación de Ixtlixochitl, quien la intituló simplemente: “De la venida de los españoles y principio de la ley Evangélica”. Se halla MS., con las demás, en el tomo 4º de la colección de “Memorias históricas” del Archivo general y está impresa en la pág. 411 del tomo IX de la grande obra de Kingsborough. Este suplemento de Bustamante, traducido al francés, forma el tomo VIII de la colección Ternaux. Cuando Bustamante imprimió la obra de Sahagún, no se sabía que éste había escrito dos veces el libro XII, que trata de la conquista, y así sólo dió a la prensa el “primer” original. Hallóse poco-después el “segundo” que según su mismo autor es el que debe tenerse por más exacto, habiéndose corregido en él las más faltas del primero, y Bustamante lo publicó en 1840 en un tomo en 4º de 274 págs. con una estampa de la Virgen de Guadalupe, y el extraño título de “La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. JUAN BAUTISTA MUÑOZ, fundándose en el testimonio del P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN, o sea Historia original de este escritor, que altera la publicada en 1829, en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor”. Precédele por vía de introducción una “disertación guadalupana” del editor, que no es nuestro ánimo examinar; y a cada capítulo original sigue una larga postdata o comentario del mismo Bustamante. La obra de Sahagún (sin el “segundo” libro XII) forma el tomo VII de las “Antiquities of Mexico”, de KINGSBOROUGH, excepto los 40 primeros capítulos del libro VI, que se hallaron en el tomo anterior. Según el Sr. D. J. F. RAMÍREZ, que ha hecho un estudio particular de este escritor, las ediciones mexicana e inglesa son muy incorrectas, aunque algo más la primera. No puedo menos de hacer notar aquí el candor o descaro con que Bustamante nos dice

(tomo III, pág. 325), que hubiera suprimido el famoso pasaje de Sahagún relativo a la Virgen de Guadalupe, a no haber sabido que la misma obra se estaba imprimiendo en Londres, la que viniendo después a México pudiera notarse la supresión, teniéndose por una superchería suya. “Así es, que la ley de editor veraz no me permite hacer semejante omisión, muy fácil de equivocarse con un fraude”. Ciertamente es fácil equivocar una cosa con otra igual; y resulta, que a no ser por el temor de la edición de Londres, la ley de editor veraz no hubiera servido de nada, y el pasaje habría desaparecido. ¡En qué manos andaba nuestra historia!

1840

Dictámen sobre facultades extraordinarias. 8 págs.

Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el P. FRANCISCO JAVIER ALEGRE, al tiempo de su expulsión. México, 1841, 3 volúmenes en 4º, de 168, 484 y 314 págs., un suplemento de 14, que no es más que una repetición de las págs. 325 a 338 del Tomo I, y 4 retratos.

1842

Análisis crítico de la constitución de 1836. 46 págs.

El Gabinete Mexicano durante el segundo período de la administración del Exmo. Sr. presidente D. Anastasio Bustamante, hasta la entrega del mando al Exmo. Sr. presidente interino D. Antonio López de Santa-Anna, y continuación del cuadro histórico de la Revolución mexicana. México, 1842, 2 tomos 4º de 230 a 260 págs.

1843

La Aparición Guadalupana de México, vindicada de los defectos que le atribuye el DR. D. JUAN B. MUÑOZ. 76 págs. y un retrato.

1844

Felicitación al general D. Antonio López de Santa-Anna. 16 págs.

Apuntes para la historia del gobierno del general D. Antonio López de Santa-Anna desde principios de octubre de 1841 hasta 6 de diciembre de 1844. México, 1845, 1 tomo en 4º, con 468 págs.

1845

No hay peor sordo que el que no quiere oír. 18 págs.

Sesión de la cámara de diputados del día 30 de noviembre de 1845, 8 págs.

Cuadro histórico de la revolución mexicana. Segunda edición, corregida y muy aumentada por el autor. México, 1843-46, 5 tomos 4º. El 1º con 460 págs. y 3 lám. El 2º, 438 y 1 lám. El 3º 448 y 2 lám. El 4º,



552 págs. y 3 lám. Al fin lleva un cuaderno de 32 págs. con una “Noticia de las principales acciones militares dadas o recibidas por los mexicanos en la guerra de independencia”. El 5º tomo tiene 354 págs. *Continuación del Cuadro Histórico*. Historia del emperador D. Agustín de Iturbide, hasta su muerte y sus consecuencias; y establecimiento de la república popular federal. México, 1846, 1 tomo en 4º, 302 págs. *El nuevo Bernal Díaz del Castillo*, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México. México, 1847, 2 tomos 4º con 166 y 240 págs. con un retrato del autor muy parecido. La continuación de esta obra quedó MS. y hoy existe en poder del Sr. D. J. M. ANDRADE. [?]

1874

Campaña sin gloria, y guerra como la de los cacomixtles en las torres de las iglesias. 44 págs.

Abajo gente baldía gritan los reformadores, o sea defensa de las órdenes religiosas. 20 págs.

Aviso a los mexicanos (dudoso) 8 págs.

Carta a un diputado del congreso de Zacatecas. 8 págs.

Carta de un diputado al general D. Antonio López de Santa-Anna. 8 págs.

Consuelo a los mexicanos y advertencia a los estados. 4 págs.

Curiosa compilación de documentos, relativos a la conquista de ambas Américas, etc. 24 págs. (prospecto).

Defensa de la misma. 28 págs.

Diálogo entre el barbero y su marchante. 24 págs.

Diario exacto de Zacatecas. 8 págs.

Dictámen de la comisión revisora de los poderes conferidos a los señores diputados al congreso general, para reforma de la constitución federal. 32 págs.

Duda legal sobre la bula del Sr. Gregorio XVI. 4 págs.

El coronel D. José Rincón sin excusa ante el tribunal de la razón, y a los ojos de la nación mexicana. 12 págs.

El gran día de México, 10 de diciembre de 1836. 12 págs.

Elogio histórico del Sr. Dr. D. José María de Santiago. 4 págs.

El peligro ya se acerca y nosotros lo llamamos. 12 págs.

Esposición de varias personas de México solicitando la reposición de la compañía de Jesús. 24 págs.

Esposición llevada a la cámara por varias señoras. 8 págs.

Fastos militares de iniquidad, barbarie y despotismo del gobierno español, ejecutados en las villas de Orizava y Córdoba en la guerra de once años. 84 págs.

Granos estimulantes. 8 págs.



- Hasta las monjas se ríen del convenio de Santa-Anna.* 12 págs.
- Inconvenientes que ofrece la ley dada en 31 de agosto próximo pasado por el congreso de Jalisco sobre expulsión de españoles.* 16 págs.
- Intereses de la Puebla de los Angeles bien entendidos.* (Puebla y México). 16 págs. Hay dos ediciones de este papel.
- Invasión de México por D. Antonio López de Santa-Anna.* 1a. y 2a. parte. 74 págs.
- Juicio que la posteridad mexicana formará sobre el sepulcro del general D. Ignacio López Rayón.* 12 págs.
- La guarnición de Morelia es honra de la milicia.* 8 págs.
- La venida de Ntra. Sra. de Guadalupe a México.* 8 págs.
- Lo que vimos y oímos en estos días los mexicanos.* 8 págs.
- Los días alegres de México,* 8 págs.
- Manifiesto histórico a las naciones y pueblos del Anáhuac.* 32 págs.
- Manifiesto de la junta Guadalupeana a los mexicanos y disertación histórico-crítica sobre la aparición de Ntra. Sra. en Tepeyac.* 40 págs.
- Martirologio de algunos de los primeros insurgentes de la América Mexicana.* 52 págs. y 1 estado.
- Medida de pacificación presentada a la cámara de diputados.* 8 págs.
- Memoria histórica,* en cuya relación de grandes sucesos se manifiestan los grandes servicios que hizo a la república el general D. Nicolás Bravo. 34 págs.
- Memorial al congreso pidiendo auxilios para continuar la edición del Cuadro histórico.* 4 págs.
- Memorial de justas quejas.* 8 págs.
- Memoria piadosa que recordará a la posteridad la piedad y lealtad mexicana.* 22 págs.
- México religioso.* 8 págs.
- Necesidad de la unión de todos los mexicanos contra las asechanzas de la nación española y liga europea, comprobada con la historia de la antigua república de Tlaxcallan.* 48 págs.
- No tiene razón la Francia.* 8 págs.
- ¿Nos da Santa-Anna la ofrenda o se la vamos a dar?* 4 págs.
- Odios políticos que destrozan la nación mexicana.* 8 págs.
- Oiga la nación verdades y lo que pueda salvarla.* 8 págs.
- Oportuno desengaño para el pueblo mexicano.* 8 págs.
- Por mejorar vamos a empeorar.* 8 págs.
- Recta opinión de un barbero, que canta como un gilguero.* 8 págs.
- Resistencia de la corte de España a la provisión de obispos en las Américas.* 32 págs.



Respuesta al papel intitulado: “Allá van esas verdades y tope en lo que topare”, y defensa de los bienes eclesiásticos. 20 págs.

Representación sobre la venida de la Virgen de Guadalupe. 4 págs.

Se nos ha entregado en Tejas como borregos de ofrenda. 1ª y 2ª parte. 16 págs.

Todo es bulla y voces dentro, y nada del cuento. 8 págs.

Voto en la discusión del art. 5º del acta constitucional. 12 págs.

Voto particular en el expediente de Iturrigaray. 16 págs.

Ya es tiempo de despertar, que bastante se ha dormido. 4 págs.

CAVO, P. Andrés.

Los tres siglos de México durante el gobierno español, hasta la entrada del ejército trigarante. Obra escrita en Roma por el P. Andrés Cavo, de la compañía de Jesús; publícala con notas y suplemento el Lic. C. M. de B. México, 1836-38, 4 tomos en 4º, con 292, 160, 430 y 292 págs. La continuación de Bustamante, que ocupa los tomos 3º y 4º, es lo más apreciable de sus escritos. La obra y su continuación se han reimpresso el año de 1852, y tomo 4º mayor.

CHIMALPAIN, Juan Bautista.

Historia de las conquistas de Hernando Cortés escrita en español por Francisco López de Gómara, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Anton Muñon de Chimalpain Quauhhtlehuantzin, indio mexicano. México 1826, 2 tomos 4º, de 332 y 194 págs. Síguese un suplemento de 42 págs. intitulado: “Memoria sobre la guerra del Mixton en el Estado de Jalisco”. Acompañan a esta obra dos calendarios de litografía, iluminados que faltan en casi todos los ejemplares. Bustamante halló un MS. en lengua mexicana que creyó ser una obra original de Chimalpain: lo hizo traducir al castellano y se disponía a imprimirlo cuando echó de ver que sólo era la crónica de Gómara que aquél había traducido a su lengua nativa, añadiéndole algunas intercalaciones. A pesar de eso llevó a cabo la impresión llenándola según costumbre de notas y suplementos.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín.

Carlos M. de Bustamante, en Biografías. Tomo II, p. de 386 a 428.

GÓMARA, Francisco López de.

Historia de las conquistas de Hernando Cortés escrita en español por

Francisco López de Gómara, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Anton Muñon de Chimalpain Quauh-tlehuanitzin, indio mexicano. México, 1826, 2 tomos 4º, de 332 y 194 págs. Síguese un suplemento de 42 págs. intitulado: "Memoria sobre la guerra del Mixton en el Estado de Jalisco". Acompañan a esta obra dos calendarios de litografía, iluminados que faltan en casi todos los ejemplares. Bustamante halló un MS. en lengua mexicana que creyó ser una obra original de Chimalpain: lo hizo traducir al castellano y se disponía a imprimirlo, cuando echó de ver que sólo era la crónica de Gómara que aquél había traducido a su lengua nativa, añadiéndole algunas intercalaciones. A pesar de eso llevó a cabo la impresión, llenándola según costumbre de notas y suplementos.

LEÓN Y GAMA, Antonio de.

Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790, por D. Antonio de León y Gama. México, 1832, 1 tomo 4º de 272 págs. y 5 lám. grandes. La primera parte había sido publicada por el autor en 1792, pero Bustamante la reimprimió añadiendo la segunda que está inédita. Así como antes hemos censurado con justicia a Bustamante, debemos ahora decir que es muy digno de gratitud, por habernos conservado la excelente obra de Gama, en cuya edición anduvo algo más exacto que de costumbre, y más moderado en las notas, aunque no tanto como era necesario.

MURGUÍA Y GALARDI, José.

Memoria estadística de Oajaca, y descripción del valle del mismo nombre extractada por D. Carlos María de Bustamante de la que trabajó en grande el Sr. D. José Murguía y Galardi. (Veracruz). 26 págs.

SAHAGÚN, Fr. Bernardino de.

Historia general de las cosas de la Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la observancia de San Francisco, y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones. México, 1829-1840, 3 tomos 4º. El primero tiene 416 págs. y 1 lám. El segundo 464 y un suplemento de 46, con la "Historia del emperador Moctheuzoma Xocoyotzin". El tercero 348. Sigue por separado el libro XII de la obra, publicado antes que ella en 1829 con el título de "Historia de la conquista de México, por el P. Fr. Bernardino de Sahagún", y tiene 78 págs. Viene luego un suple-

mento intitulado: “Horribles crueldades de los conquistadores de México y de los indios que los auxiliaron, para subyugarlo a la corona de Castilla, o sea Memoria escrita por D. Fernando de Alva Ixtlixochitl”. México, 1829, 142 págs. El escrito que se anuncia con tan retumbante título, no es más que la décimatercia relación de Ixtlixochitl, quien la intituló simplemente: “De la venida de los españoles y principios de la ley Evangélica”. Se halla MS., con las demás, en el tomo 4º de la colección de “Memorias históricas” del archivo general y está impresa en la pág. 411 del tomo IX de la grande obra de Kingsborough. Este suplemento de Bustamante, traducido al francés, forma el tomo VIII de la colección Ternaux. Cuando Bustamante imprimió la obra de Sahagún, no se sabía que éste había escrito dos veces el libro XII, que trata de la conquista, y así sólo dió a la prensa el “primer” original. Hallóse poco después el “segundo” que según su mismo autor es el que debe tenerse por más exacto, habiéndose corregido en él las más faltas del primero, y Bustamante lo publicó en 1840 en 1 tomo en 4º de 274 págs. con una estampa de la Virgen de Guadalupe, y el extraño título de “La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino de Sahagún, o sea Historia original de este escritor, que altera la publicada en 1829, en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor”. Precédele por vía de introducción una “disertación guadalupana” del editor, que no es nuestro ánimo examinar; y a cada capítulo del original sigue una larga postdata o comentario del mismo Bustamante. La obra de Sahagún (sin el “segundo” libro XII) forma el tomo VII de las “Antiquities of Mexico”, de Kingsborough, excepto los 40 primeros capítulos del libro VI, que se hallan en el tomo anterior. Según el Sr. D. J. F. Ramírez, que ha hecho un estudio particular de este escritor, las ediciones mexicana e inglesa son muy incorrectas, aunque algo más la primera. No puedo menos de hacer notar aquí el candor o descaro con que Bustamante nos dice (tomo III, pág. 325), que hubiera suprimido el famoso pasaje de Sahagún relativo a la Virgen de Guadalupe, a no haber sabido que la misma obra se estaba imprimiendo en Londres, la que viniendo después a México pudiera notarse la supresión, teniéndose por una superchería suya. “Así es, que la ley de editor veraz no me permite hacer semejante omisión, muy fácil de equivocarse con un fraude”. Ciertamente es fácil equivocar una cosa con otra igual; y resulta, que a no ser por el temor de la edición de Londres, la ley de editor veraz no habría servido de nada, y el pasaje habría desaparecido. ¡En qué manos andaba nuestra historia!



SALADO ALVAREZ, Victoriano.

La vida azarosa y romántica de D. Carlos María de Bustamante. Primera Edición. Madrid, Barcelona, Espasa-Calpe, s.a., 1933. (Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo XIX [33]).

SÁNCHEZ, Francisco.

Principios de retórica y poética por D. Francisco Sánchez, entre los árcades Floralbo Corintio. México, 1825, 1 tomo en 8º, de 294 págs.

VEGA, Fr. Manuel de la.

Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón, escrita por el P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826, 1 tomo en 4º de 250 págs. Esta edición es la que manifiesta con más claridad todos los defectos de Bustamante como editor: cambio del título, suposición del autor, infidelidad en el texto, supresiones e intercalaciones arbitrarias, notas impertinentes, todo se halla en grande escala en este (p. 760) pequeño volumen. La supuesta Historia de Colón no es más que el “Aparato a la crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán” escrita por Fr. Pedro Beaumont (véase), según resulta probado de un modo concluyente, y el padre Vega no es autor sino simple copiante de la obra. El MS. original tiene 42 capítulos y Bustamante dió por concluida la edición en el 24º, con tan poco discernimiento, que con sólo haber impreso catorce fojas más, hubiera llevado la historia hasta la expedición de Grijalva, y de este modo se hubiera enlazado esta relación con la obra de Gómara que ya tenía publicada. Es imposible ver con paciencia el modo grosero con que aja el editor la respetable memoria del descubridor del Nuevo Mundo, y puede asegurarse sin temor, que en todas sus notas no hay una línea que tenga sentido común.

VEYTIA, Mariano.

Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes, o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini; redactada por el Lic. D. Mariano Veytia. Publícalos con notas y adiciones para estudio de la juventud mexicana, C. M. de B. México, 1826, 1 tomo en 4º de 292 págs.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro.

Bustamante, Carlos María de (en “Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia”. p. de 498 a 514).



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS